

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de l'Eliana

2025/00786 Anuncio del Ayuntamiento de l'Eliana sobre la modificación de las bases de la convocatoria que regirán el procedimiento para la provisión en propiedad para varias plazas de educador/a social.

ANUNCIO

D. Salvador Torrent Català, Alcalde del Ayuntamiento de l'Eliana, hace saber:

Por resolución de alcaldía N.º 204 de 20/01/2025 (SEGRA_942961) se han modificado las bases inicialmente publicadas mediante Edicto del BOP núm. 243 de fecha 18/12/2024; debido a la ampliación de vacantes por incorporación de nuevos puestos a la RTP y plantilla; procediendo la modificación de las bases por ampliación de plazas para la provisión definitiva, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre de los siguientes puestos:

Código RPT	Denominación de la plaza	N.º de puestos
Fp0153 Fp0154 Fp0155	Educador/a Social	3

Sin perjuicio de la publicación del edicto en el BOP y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento de l'Eliana

<https://leliana.sede.dival.es/tablondeanuncios/>,

el tenor literal de las bases se publicarán íntegramente en la página web del ayuntamiento de l'Eliana <https://www.leliana.es/es/node/12997>.

El plazo de presentación de instancias será de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del correspondiente anuncio de la convocatoria en el BOE.

L'Eliana, 22 de enero de 2025.—El alcalde, Salvador Torrent Català.

